

Junto al taller

Informe CETRAA

Un año de presidencia de Enrique Fontán



Índice

Al servicio del taller	4
Libre elección de taller	5
Motortec Automechanika 2017	6
Enrique Fontán, nuevo presidente de CETRAA	7
Abrir vías de diálogo con las aseguradoras	8
CETRAauto 2017	9
La formación, al alcance del taller	10
Manifiesto por la Economía Circular	11
ITVs en Galicia, un paso en la dirección correcta	12
CETRAA en Europa	13
Plataforma para el IDEX – Libro Taller de la DGT	14
Norma de calidad AENOR para talleres	15
100% CETRAA	
Acuerdos	16
CETRAA, protagonista en la 28ª Convención de ANECRA	18
Reunión con la FEMP	19

Al servicio del taller

A lo largo del 2017, nos hemos vuelto a poner a disposición del taller para satisfacer todas sus necesidades en cualquier aspecto que le afectase. La firma de convenios con empresas para proveer a nuestros asociados con servicios destinados a optimizar su metodología de trabajo, así como la creación de una póliza exclusiva con condiciones ventajosas para ellos, son algunas de las acciones que hemos llevado a cabo en beneficio del colectivo.

Luchando siempre por sus derechos

En esta ocasión, nuestra preocupación por la relación de los talleres con las aseguradoras ha copado una gran parte de las reuniones que hemos concertado durante este año. UNESPA y la DGS han sido algunas de las instituciones elegidas para mantener una serie de encuentros con el propósito de abrir vías de diálogo con las aseguradoras ante las amenazas que sufren los talleres. Asimismo, nos hemos reunido con el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Abel Caballero, para comunicarle los principales problemas del sector, como los talleres ilegales o la gestión de los residuos, entre otros. Además, nos hemos consolidado como la asociación más representativa de los talleres en Europa pasando a formar parte del Grupo de Trabajo "Access to Data and Connectivity" de CECRA, lo que nos ha permitido estar en contacto con los líderes de la posventa europea.

La actualidad del sector, a su alcance

Nos hemos centrado en poner al alcance de los talleres las temáticas más relevantes para ellos respondiendo de manera efectiva al proceso de reciclaje a nivel profesional al que se ven sometidos continuamente. Motortec Automechanika y CETRAauto 2017 han sido algunos de los eventos más importantes a los que hemos llevado la información técnica. Nuestro objetivo, sin duda, es seguir concienciando al taller de la trascendencia que tiene estar al tanto de las novedades del sector para continuar ejecutando los trabajos de mantenimiento y reparación con la profesionalidad que les caracteriza.

Libre elección de taller

2017 arrancaba con buenas noticias cuando conocíamos la resolución de una sentencia a favor del gabinete jurídico de **NATRAM** (CETRAA Madrid), en relación a la libre elección de taller por parte del usuario. Como representantes del taller, supuso para nosotros una gran satisfacción obtener este reconocimiento proveniente de la vía legal. Tal y como insistió la asociación madrileña tras el dictamen, es indispensable que el conductor lleve a reparar su coche a su taller de confianza cuando tenga que someterse a las labores pertinentes de reparación y mantenimiento.



Los hechos se remontan a mayo de 2015, cuando el demandante acudió a un taller para arreglar su coche. Acto seguido, la aseguradora le comunicó que debía llevar su vehículo a un taller concertado. Por su parte, el demandado alegó que si quería acudir a un taller de su elección tendría que haber contratado la cobertura de la libre elección de taller. Sin embargo, la sentencia determina que en las condiciones de la póliza no queda acreditado que la libre elección de taller esté excluida expresamente. Asimismo, al haberse demorado la aseguradora más de dos meses en enviar un perito para valorar los daños no se puede imponer al demandante que vaya al taller estipulado por la aseguradora. En definitiva, la resolución de la sentencia evidenció que el derecho del consumidor a la libre elección del taller está amparado por la ley.

La información técnica marca nuestra asistencia a Motortec Automechanika 2017

Cada dos años aprovechamos la oportunidad de asistir a la feria **Motortec Automechanika**, que se celebra en la capital, para intercambiar impresiones y estrechar lazos con los profesionales del sector. Así, un año más, hemos podido estar en contacto directo con los cientos de talleres que acudieron a nuestro stand, donde recibieron información personalizada acorde a sus necesidades por parte de nuestros expertos.

El acceso a la información técnica y la conectividad en el vehículo fueron los temas principales que abordamos en nuestro punto de información durante el evento. Además, aprovechamos la ocasión para ofrecer demostraciones en tiempo real en las que los asistentes pudieron comprobar in situ cómo se accede a la información técnica del coche. Asimismo, organizamos una serie de conferencias en el Taller Virtual de Motortec, impartidas por nuestros especialistas, en las que la información técnica y la conectividad en el vehículo volvieron a posicionarse como los temas prioritarios.



Tras constatar la gran cantidad de talleres que pasaron por nuestro stand, sentimos una gran satisfacción por haber tenido la posibilidad de resolver sus dudas y ofrecerles una información personalizada. Somos conscientes de la importancia que tiene que los profesionales estén al día de las novedades que rodean al ámbito de la automoción y en esta feria fuimos testigos, una

vez más, de su involucración en acciones de este tipo para estar al tanto de las mismas, ya que son concedores de que afectan de manera directa a su metodología de trabajo.

Enrique Fontán, nuevo presidente de CETRAA



El presidente de **ATRA** (CETRAA Pontevedra) y hasta entonces secretario de CETRAA, Enrique Fontán, asumía la presidencia de la Confederación el pasado 17 de marzo de 2017 en el marco de la celebración de Motortec Automechanika. Fontán, que relevaba en el cargo a M^a Carmen Antúnez, comenzaba esta nueva etapa con el respaldo de todos los miembros de la patronal y con la intención de iniciar cambios profundos. El mismo día en el que tomó posesión de su cargo confeccionaba el organigrama de su Comité Ejecutivo nombrando vicepresidente primero a Rogelio Cuesta, presidente de **ASPA** (CETRAA Asturias), y vicepresidente segundo a Guillermo Moreno, presidente de **ATAYAPA** (CETRAA Alicante). Asimismo, mantenía a Ana Ávila en el cargo de Secretaria General. Por otra parte, Aniceto Guzmán, presidente de **NATRAM** (CETRAA Madrid), asumía la secretaría y José Rodríguez Robayna,

presidente de **ATARE** (CETRAA Las Palmas), se hacía cargo de la tesorería. Por último, el órgano vocal quedaba compuesto por los siguientes miembros: Xavier Freixes, presidente de **A.P. Automoció** (CETRAA Lleida), Antonio Atiénzar, presidente de **APETREVA** (CETRAA Albacete), y Carlos Sagües, presidente de **ANTRV** (CETRAA Navarra).

Durante su discurso hizo especial hincapié en la idea de que CETRAA se erigiera como el referente de los talleres españoles independientemente de su tamaño, su facturación o su vinculación o no a una marca. Asimismo, manifestó su firme intención de emprender un proyecto nuevo e ilusionante para todos los integrantes de la Confederación. Sus palabras también estuvieron marcadas por su apuesta por realizar cambios profundos y llevar a cabo un giro de 180° en la búsqueda del equilibrio, la efectividad y la eficiencia en la patronal e instó a cada uno de los miembros a implicarse recalcando que todos forman un equipo en defensa de los intereses de los talleres.

Abrir vías de diálogo con las aseguradoras

Una de las iniciativas que hemos retomado este año ha sido el relanzamiento de una encuesta que realizamos en 2014 ofreciendo de nuevo a los talleres la oportunidad de pronunciarse sobre su relación con las aseguradoras. Se trataba de 19 cuestiones con las que pretendíamos conocer cómo era el panorama actual entre los talleres y las aseguradoras y obtener una serie de datos para uso interno de gran utilidad para las reuniones con las compañías.

Además, 2017 ha sido un año en el que hemos mantenido varios encuentros con representantes de las aseguradoras para crear vías de diálogo y continuar avanzando en este terreno que tanto nos preocupa. Algunas de las reuniones que hemos concertado han sido con la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (**UNESPA**) y la Dirección General de Seguros (**DGS**),

entre otras, con el fin de transmitir las prácticas abusivas a las que se ven sometidos los talleres por parte de las aseguradoras.

Otro de los encuentros que hemos mantenido ha sido con **FACUA**, organización no gubernamental dedicada a la defensa de los derechos de los consumidores, con el fin de informar a sus representantes sobre la situación del taller ante las compañías de seguros. Se trata de un encuentro que considerábamos fundamental mantener para hacerles partícipes del estado de las relaciones del usuario con las compañías de seguros, en medio de las cuales se encuentra la figura del taller, que se ve perjudicado por las imposiciones de este tipo de entidades. Nuestro vicepresidente primero y representante de la Comisión de Aseguradoras, Rogelio Cuesta, asevera que seguirán llevando a cabo más reuniones con aseguradoras durante 2018 para continuar tratando en profundidad todos los aspectos de la relación talleres-aseguradoras en aras del buen desarrollo de las actividades entre ambas entidades.



CETRAauto 2017

En junio nos reunimos en la sede de FEMEVAL, en Valencia, para celebrar el CETRAauto 2017, programa itinerante de encuentros en el que el taller se erige como protagonista. Debido al interés que suscita entre los talleres, una vez más la información técnica y la conectividad en el vehículo fueron los temas más relevantes de la jornada. En esta línea, Xabier Iraragorri, secretario general de **BAT** (CETRAA Bizkaia), impartió una conferencia que cosechó un gran interés entre los asistentes. El evento contó con la presencia de nuestra cúpula directiva y representantes de talleres provinciales, con la especial participación de los talleres de Valencia.

CETRAA
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE TALLERES DE REPARACIÓN
DE AUTOMÓVILES Y AFINES

CETRAAUTO

**HAGA QUE
SU TALLER SEA
el mejor taller**

JORNADA DE ASESORAMIENTO
PARA TALLERES DE REPARACIÓN
DE AUTOMÓVILES

**MARKETING
APLICADO
AL SECTOR
AUTOMOCIÓN**

Todos queremos que nuestro taller sea el mejor, aquel al que los clientes confían la reparación y mantenimiento de su automóvil.

Le proponemos una estrategia de promoción y mejora para la gestión de su taller.

Haga que su taller sencillamente sea **El Taller**

**Sábado
17 Junio
en FEMEVAL**
Avda. Blasco Ibáñez, 127
46002 Valencia

FEVAUTO Valencia
Asociación de Reparadores
de Automóviles
de la Provincia de Valencia

Además, otra de las conferencias programadas en el marco del CETRAauto corrió a cargo de Nilsa Telemetric, que presentó su sistema para fidelizar clientes del taller mediante la gestión de alertas y averías a distancia. El consultor estratégico de pymes, **Fernando Sánchez Salinero**, también impartió un seminario de gran ayuda para los profesionales del taller debido al gran contenido práctico del mismo. Salinero aconsejó y propuso metodologías de trabajo para modificar la forma de pensar y de gestionar los talleres acorde a los cambios sufridos en el sector durante los últimos años.

La formación, al alcance del taller

El II Convenio Colectivo Estatal del Metal (CEM), aprobado en el Boletín Oficial del Estado, contempla como uno de los principales cambios el referido al desarrollo del artículo 19 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, en relación a la formación de los trabajadores. Así, la modificación que afecta al sector se centra en la obligatoriedad de la realización de cursos en Prevención en Riesgos Laborales (PRL). Conscientes de la trascendencia que tiene para nuestros talleres el cumplimiento de la normativa, consideramos esencial ofrecerles el programa formativo con el objetivo de facilitarles el procedimiento. En nuestra web se ha alojado una **sección** que refleja el contenido de los cursos específicos para cada categoría profesional. Además, nos ponemos a disposición de los profesionales en el caso de que se les plantee cualquier duda sobre esta materia.

TPM

¿Por qué la TPM?

Con la entrada en vigor del II Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal – CEM se establecen los contenidos formativos en Prevención de Riesgos Laborales que, con carácter obligatorio, deberá recibir el personal que desarrolle su actividad en los talleres acogidos a dicho convenio.

De manera individualizada para cada trabajador/a, la TPM permitirá acreditar, entre otros aspectos, que la formación recibida en materia de Prevención de Riesgos Laborales es suficiente, adecuada y de acuerdo a los contenidos definidos en el II CEM.

¿Toda la plantilla deberá tener esta formación?

Si, independiente de la categoría y/o puesto que ocupemos dentro del taller.

No obstante, el programa formativo y sus contenidos variarán de acuerdo con las principales categorías y/o puestos. Esto es, el mismo curso no será válido para todos los miembros de la plantilla.

Desde CETRAA ¿qué te ofrecemos?

Con el objetivo de facilitar a los talleres el cumplimiento de sus obligaciones en relación con la formación en Prevención de Riesgos Laborales, te ofrecemos la posibilidad de que realices con nosotros la **formación requerida en el II CEM.**

En CETRAA podremos impartir las siguientes acciones formativas:

- Formación para directivos de empresa
- Formación para personal de oficinas
- Formación de oficios: trabajos en talleres de reparación de vehículos

Si deseas recibir más información sobre la TPM y los cursos disponibles, ponte en contacto con nosotros:

91 562 55 90
[cetreaa@cetraa.com](mailto:cetraa@cetraa.com)
www.cetraa.com



TPM
TARJETA PROFESIONAL DEL METAL

FORMACIÓN OBLIGATORIA
EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES PARA LOS
TALLERES DE MANTENIMIENTO
Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

 Formación para DIRECTIVOS DE EMPRESA	 Formación para PERSONAL DE OFICINAS	 Formación de oficios TRABAJOS EN TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
Duración 6 horas	Duración 6 horas	Duración 20 horas
Modalidad Teleformación a través de plataforma online.	Modalidad Teleformación a través de plataforma online.	Modalidad Presencial.
Contenidos A. Integración de la prevención en la gestión de la empresa. B. Obligaciones y responsabilidades. C. Organización y planificación. D. Costes de la accidentalidad y rentabilidad de la prevención. E. Legislación y normativa básica en prevención. F. Seguridad vial.	Contenidos A. Definición de los trabajos. B. Técnicas preventivas. C. Medios auxiliares, equipos y herramientas. D. Derechos y obligaciones. E. Seguridad vial.	Contenidos 1. Parte común o troncal: 1.1. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno. 1.2. Interferencias entre actividades. 1.3. Derechos y obligaciones. 1.4. Seguridad vial. 1.5. Primeros auxilios y medidas de emergencia. 2. Parte específica: 2.1. Definición de los trabajos. 2.2. Técnicas preventivas específicas. 2.3. Medios auxiliares, equipos y herramientas.

! En un plazo máximo de tres años, a razón de al menos un sexto de sus plantillas por cada semestre, todos los talleres deberán formar a su personal en base a los contenidos definidos en el II CEM.

Firma del Manifiesto a favor de la Economía Circular en el sector de la reparación

Otra de las acciones más destacadas realizadas este año ha sido la firma del Manifiesto por la Economía Circular junto a la Fundación para la Economía Circular con el fin de colaborar en el desarrollo de una economía más sostenible en el sector de la reparación. En conformidad con los principios europeos, las propuestas están dirigidas a impulsar la reparación y fomentar la adecuada gestión de los residuos para su completa o parcial reutilización.



El manifiesto recoge una serie de propuestas destinadas a favorecer la reparación como primera opción para disminuir la contaminación y mejorar la calidad del aire, así como optimizar la gestión de residuos de los vehículos. Por otra parte, el documento incide en que la renovación del parque debe ser sostenible teniendo en cuenta el coste medioambiental de la fabricación del vehículo completo y del achatarramiento del antiguo, potenciando la reparación siempre que sea posible. Además, contiene otra serie de propuestas que se centran en apoyar, fomentar o adoptar incentivos económicos como una reducción del IVA sobre las actividades de reparación. La elaboración de campañas de información y sensibilización para hacer hincapié en las ventajas de la economía circular aplicadas al sector de la movilidad es otra de las iniciativas incluidas en el documento. No obstante, también contempla la posibilidad de realizar un estudio sobre aquellos vehículos cuya reparación no es aconsejable por razones de contaminación u otras, pero de las cuales se pueden recuperar piezas.

Cabe destacar la contribución de los talleres legalmente establecidos al desarrollo de la economía circular debido a que tienen que cumplir con unas estrictas obligaciones medioambientales. En definitiva, esperamos que estas líneas de actuación en las que tanto hemos trabajado se conviertan en realidad en un futuro próximo.

ITVs en Galicia, un paso en la dirección correcta

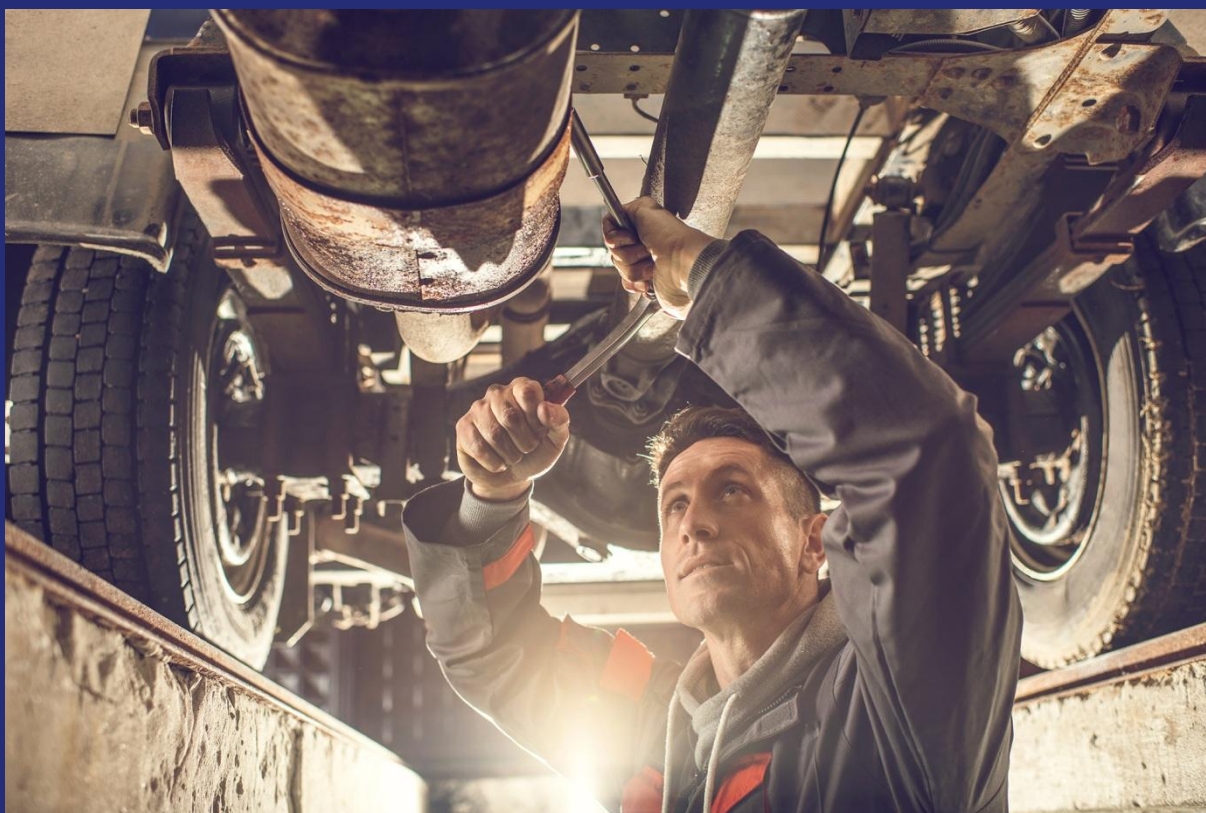
En febrero de 2017 recibíamos otra buena noticia que afectaba en gran medida a nuestra lucha por la erradicación de los talleres clandestinos debido a la modificación del procedimiento de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV). La nueva normativa aprobada en Galicia introducía un cambio en los criterios de actuación que solicita a los titulares de los vehículos declarados desfavorables al realizar la pertinente inspección en una estación ITV la aportación, cuando acudan de nuevo, del certificado de reparación emitido por un taller legalmente habilitado en el Registro de Industria. De esta manera, en el caso de que no se respete, quedaría reflejado en el informe de ITV. Esta decisión ha supuesto un espaldarazo para los objetivos de **ATRA** (CETRAA Pontevedra), que venía reclamando esta medida desde hace tiempo.



Para nosotros esto representa un paso más en la lucha contra la clandestinidad, pero somos conscientes de que todavía queda mucho camino por recorrer. Esperamos que este tipo de actuaciones se secunden desde el resto de CCAA siguiendo la línea marcada por la Comisión Europea en relación a la mejora de la calidad de las inspecciones técnicas de los vehículos, con el establecimiento de unas normas comunes para las distintas deficiencias para el equipo y para los inspectores, porque en la actualidad solo se aplica en Canarias y Baleares, además de en Galicia. Como representantes de los derechos del taller, consideramos crucial proseguir en esta línea de actuación y no cejar en el empeño hasta acabar con esta lacra que tantos perjuicios causa al sector y, sobre todo, a la seguridad vial.

Balance actuación de CETRAA en Europa

Una gran parte de nuestros esfuerzos durante los últimos años se ha centrado en consolidar y potenciar nuestra presencia en el máximo foro europeo de la posventa. Por ello, hemos querido hacer balance de nuestro compromiso en defensa de los talleres españoles en Europa. Cabe destacar que 2017 ha supuesto para nosotros nuestra consolidación como la organización más representativa de los talleres españoles, pasando a formar parte del Grupo de Trabajo de "Access to Data & Connectivity WG" de CECRA, asociación de la que somos miembros. Esto evidencia que uno de nuestros ejes de trabajo haya consistido en estrechar lazos de unión con nuestros homólogos de otros países comunitarios.



A través de este detallado **informe**, pretendemos difundir la situación en la que se encuentra el sector del mantenimiento y reparación de automóviles, así como reconocer la labor de las asociaciones, cuya existencia sólo es posible en base a la confianza, colaboración y único soporte económico de los empresarios que participan en la vida asociativa.

Creación de la plataforma para el IDEX – Libro Taller de la DGT

El pasado mes de marzo tuvo lugar la presentación de nuestra plataforma para el IDEX – Libro Taller de la **DGT**, que permite la generación de un historial selectivo de reparaciones de vehículos a partir de la información enviada a servidores de la DGT. La información estará disponible en el Informe del Vehículo de la DGT y los talleres podrán consultar el historial a través de la propia plataforma. Con la implementación de este sistema se persigue una mejora de la seguridad vial por el incentivo que supone este sistema para el mantenimiento del vehículo, y avanzar en la lucha contra el fraude y los talleres ilegales, ya que entre los datos registrados por la plataforma se encuentra el taller reparador y el kilometraje.



La Confederación asume, con este proyecto, la responsabilidad de posibilitar a todos los talleres españoles la prestación de este servicio.

Norma de calidad AENOR para talleres

Entra en vigor la norma de calidad **AENOR** para talleres de reparación de automóviles. Fue presentada a nivel nacional el pasado mes de marzo en las instalaciones de **FEMPA-ATAYAPA** (CETRAA Alicante), por Salvador Ibáñez, delegado de AENOR de la Comunidad Valenciana, nuestro vicepresidente segundo y presidente de FEMPA-ATAYAPA, Guillermo Moreno, nuestra secretaria general, Ana Ávila, y varios miembros de la comisión AENOR de CETRAA.



La norma AENOR persigue una serie de objetivos esenciales: que los talleres tengan una herramienta capaz de reflejar y medir la calidad de su respuesta a las necesidades del cliente de la manera más objetiva posible, alcanzar el reconocimiento social que se merecen por su esfuerzo, dedicación y profesionalidad, y que cumplan la legislación vigente en ámbitos como el industrial, medioambiente o de consumo. En definitiva, esta norma permite a los talleres elevar el nivel del servicio que prestan. El proyecto ya ha tenido sus primeras pruebas piloto en las que se ha comprobado que la normativa funciona correctamente.

100% CETRAA

Acuerdos



Alguno de los convenios que hemos alcanzado a lo largo de este año ha sido con la compañía de seguros **FIATC** y la Correduría de Seguros **TEMPU** para la creación de una póliza exclusiva dirigida a nuestros talleres. Ofrecemos a nuestros asociados un programa asegurador con condiciones ventajosas adaptado totalmente a las necesidades del sector. Previamente a la suscripción de este

contrato, realizamos un exhaustivo examen de todas las pólizas existentes en el mercado concluyendo que la nuestra reunía todos los requisitos que buscábamos para los talleres.

Otra de las alianzas selladas durante este año está motivada por la necesidad de que nuestros talleres también tuvieran a su alcance un servicio de consultoría adecuado al sector de la automoción. Así, cabe destacar un acuerdo con **ASSISTEC**, empresa dedicada a actividades profesionales de consultoría, para que nuestros asociados tengan acceso a estos servicios especializados junto con herramientas digitales de gestión y cursos de formación.



Asimismo, firmamos un convenio con **INCUAL** que refleja nuestra participación en la revisión de futuras cualificaciones tras haber colaborado en la actualización de las siguientes: Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares (cualificación TMV048_2) y Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos (cualificación TMV197_2), en cuyo contraste externo hemos intervenido activamente.

Por otra parte, cabe destacar el convenio suscrito con **Nilsa Telemetric** para que nuestros talleres tengan a su disposición servicios de telemetría de coche conectado, con unas condiciones ventajosas, y facilitarles su labor diaria aprovechando el conjunto de sistemas innovadores adaptados a sus necesidades tecnológicas a los que pueden recurrir. Estos les posibilitarán localizar el vehículo de manera remota y conocer cualquier avería que presente, así como la necesidad de mantenimiento a través de un servicio de alertas.



Asimismo, hemos suscrito un acuerdo de colaboración con la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (**FER**) para optimizar el tratamiento de los residuos que se generan en los talleres de automóviles. Así, se persigue mejorar los procesos de comunicación entre los recuperadores y los talleres para optimizar las tasas de reciclado de los residuos generados, de acuerdo a lo establecido en la **ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados**. Ambas instituciones buscan contribuir a la mejora de la recuperación y el reciclado de los residuos generados en los talleres de

reparación conforme a la normativa. Para ello, se recurrirá a las soluciones más eficientes en los aspectos técnicos y económicos. En esta línea, se establece como objetivo la protección del medioambiente, evitando la gestión inadecuada de los residuos y garantizando su incorporación al ciclo de recuperación.

CETRAA, protagonista en la 28ª Convención de ANECRA

Supuso un gran honor para nosotros participar en la 28ª Convención Anual de la Asociación Nacional de las Empresas del Comercio y Reparación del Automóvil de Portugal (**ANECRA**), celebrada en octubre, debido a su alcance en el sector de la automoción y a la labor esencial que tuvimos la oportunidad de desempeñar durante el transcurso de la misma. En el marco de este importante evento, impartimos una de las conferencias más relevantes y participamos en varias mesas redondas. Estaremos siempre agradecidos a ANECRA por ofrecernos la posibilidad de trasladar a los asistentes nuestros conocimientos sobre el acceso a la información técnica del vehículo a través de los expertos que conforman nuestra Comisión de Información Técnica.



En esta línea, el secretario general de **BAT** (CETRAA Bizkaia), Xabier Iraragorri, impartió una conferencia en la que abordó en profundidad esta fundamental materia para los profesionales del sector de la reparación. Asimismo, nuestro presidente, Enrique Fontán, ha apuntado la importancia de seguir manteniendo esta relación tan estrecha que une a ambas instituciones apoyándose mutuamente y analizando de manera conjunta en qué se puede mejorar al verse obligados a enfrentarse cada día a problemas comunes.



CETRAA traslada al presidente de la FEMP sus principales preocupaciones del sector

Otro de los encuentros más importantes que hemos mantenido durante este año ha sido con el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (**FEMP**) y alcalde de Vigo, Abel Caballero, para informarle de los principales problemas que afectan al ámbito de la reparación. Los talleres ilegales y la gestión de los residuos son, entre otros, los asuntos que se abordaron durante la reunión. En cuanto a los talleres ilegales, solicitamos a Caballero su colaboración para conseguir su erradicación debido a que representan un problema importante para la sociedad por las consecuencias negativas que conlleva su existencia para la seguridad vial e industrial, el medioambiente y los ciudadanos.



Enrique Fontán incidió, entre otros asuntos, en el contrato suscrito por los talleres con empresas gestoras en relación a la recogida y gestión de los residuos generados de su actividad. Esto les posibilita una correcta gestión de los mismos y una mejora continua del sistema cumpliendo con la normativa existente en materia de residuos industriales. En esta línea, solicitamos que se revise la tasa municipal de recogida de basuras que se cobra a aquellos talleres que acrediten haberse adherido a un sistema integral de gestión de residuos para equiparar la misma a la que se aplica a cualquier establecimiento comercial u oficina de los municipios.

Madrid a 4 de abril de 2018

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.